

Dignidad es Justicia

Recordando a los 12 patriotas asesinados en la Matanza de Corpus Christi Recordar y homenajear a los nuestros cada 15 y 16 de junio, sigue siendo todo un desafío para el rodriguismo. Cada año en esta fecha, el deber, la memoria y los sentimientos se ven tensados una vez más ante tan conmovedor episodio. La Matanza de Corpus Christi -denominación con la cual fue sellada en nuestra mente esta alevosa acción de Terrorismo de Estado-, se conmemora en distintos lugares del país; a través de foros, actos y marchas se destaca a los 12 patriotas asesinados y se deja sentir con fuerza el arraigo de los principios y valores que ellos representan en el mundo popular, así como también el desprecio que existe en el pueblo hacia los criminales que aún circulan libremente por calles, instituciones y medios de comunicación de este país.

Pasados los años queda claro que los planes que se trazó la dictadura mediante sus organismos de seguridad para acabar con las organizaciones revolucionarias en Chile, fueron un fracaso. Con la "Operación Albania" en particular, ni se extinguieron las ideas ni la organización por la que estos 12 patriotas generosamente dieron sus vidas. Al contrario, la fecha en manos del pueblo desde las acciones de protesta inicial se han ido transformando con cada aniversario, en múltiples jornadas de homenaje y de movilización por la dignidad y contra la impunidad.

Como se reconoce incluso a nivel internacional, en Chile aún no existe justicia; porque más allá de los avances jurídicos en este u otros casos de asesinato político, la impunidad sigue vigente. A la larga lista de crímenes y apremios ilegítimos impunes cometidos durante el régimen militar, se debe agregar también la gran cantidad de casos correspondientes al período de los gobiernos civiles. En este sentido el continuismo en materia social y económica que ha destacado a la coalición gobernante, ha tenido como consecuencia lógica la continuidad en los métodos coercitivos como la cárcel política, distintas formas de exilio y la obligación que tienen muchos chilenos de vivir aún en la clandestinidad.

Al momento de ocurrida la alevosa acción, Raúl Pellegrín, uno de los fundadores de nuestra organización, se refería de la siguiente forma al hecho:

"un grupo de jóvenes fueron asesinados por la CNI a sangre fría, algunos de ellos cayeron enfrentando valientemente a los terroristas de la dictadura, sellando con su actitud el ejemplo de una juventud valiente que ama la libertad y se alza en un gesto de rebeldía inmortal, rompiendo con la corrupción del pasado, la decepción y el entreguismo de muchos en el presente",

para luego agregar:

"...A los rodriguistas, a los patriotas, la historia no los juzgará por no luchar y las futuras generaciones recordarán esta decisión histórica en esta hora infinita de vergüenza nacional".

Hoy como nunca el ejemplo de quienes han ofrendado sus vidas por la causa de la justicia y la libertad adquiere su real dimensión, sobre todo cuando la institucionalidad pinochetista y el entreguismo siguen imponiéndose en el actual escenario político.

Los "Héroes de Corpus Christi" constituyen una lección moral a la politiquería y a la corrupción de los que transan sus principios por las leyes del mercado y hablan de estado de derecho mientras protegen a los criminales. Sus ideas y su lucha esta más vigente que nunca, por ello se les recuerda con cariño.

Que la impunidad no perdure es una responsabilidad de todos. Que la muerte de tantos chilenos no sea en vano, también...

Sobre la Operación

Eran los tiempos en que, mientras se producía un repliegue de las masas populares ante la ambigüedad de la izquierda tradicional, el Frente maduraba la decisión de emprender un camino propio que condujera a un cambio radical en el país. En los días 15 y 16 de junio de 1987, la dictadura pretendió golpear decisivamente a esta organización que se había transformado en su principal enemigo, ejecutando cobardemente a: Esther Cabrera, Elizabeth Escobar, Angélica Quiroz Angélica Quiroz, Recaredo Valenzuela, Patricio Acosta, Julio Guerra, Juan Waldemar, Wilson Henríquez, Manuel Valencia, Ricardo Silva, Ricardo Rivera y José Valenzuela.

El organismo a cargo de lo que oficialmente se denominó "Operación Albania", fue la Central Nacional de Informaciones (CNI), sucesora de otro de los engendros represivos de la dictadura pinochetista: la DINA. Ambas responsables de crímenes, torturas y desaparecimiento de miles de chilenos.

La CNI no era solamente una policía política, sino un poderoso ejército apoyado por la institucionalidad pinochetista y la inmensa cantidad de medios e infraestructuras que esta puso a su disposición (incluido el apoyo de otras ramas de la seguridad de este Estado).

Entre quienes ostentaron jefatura desde 1977 en adelante se encuentran:

Odlanier Mena, con 12 ejecuciones, 1566 casos de torturas y 355 hechos de amedrentamientos a su haber;

Humberto Gordon, 78 personas asesinadas en supuestos enfrentamientos, 85 ejecuciones en barrios populares durante las jornadas de protestas y miles de casos de torturas; y por último,

Hugo Salas Wenzel, mando bajo el cual se ejecutó la "Operación Albania", desaparecieron cinco jóvenes patriotas y según el caso en cuestión, fueron torturados y posteriormente ejecutados en la zona de los Queñes, los Cdtes rodriguistas, Raúl Pellegrín y Cecilia Magni.

La "Operación Albania" se desató a partir del 14 de Junio de 1987. Ese día el otrora mayor de ejército Julio Corvalán Castilla, jefe de la División Antisubversiva de la CNI y responsable directo de la masacre, manifestó a sus subordinados que por ordenes superiores se había decidido dar un golpe al FPMR, para terminar arengándolos con la frase: "El Cóndor quiere carne...".

Así se dio comienzo a una de las más aberrantes masacre de los últimos años:

A las 12:10 horas del 15 de junio 1987, un equipo dirigido por el sargento de ejército Gustavo Ruiz asesina en la calle Alhué, comuna de Las Condes, al destacado luchador y profesor Ignacio Valenzuela Pohorecky. Más tarde, 18:30 horas, ante la mirada atónita de vecinos del lugar es abatido Patricio Acosta en la comuna de San Miguel.

Después, en la madrugada del 16 de junio, es asaltada por la CNI la casa de Varas Mena 417, lugar donde funcionaba una escuela rodriguista. La vivienda fue rodeada desde temprano. Una vez lanzada la orden de entrada por los agentes, la acción fue repelida audazmente desde el interior. Resistiendo con valentía en defensa de sus compañeros y compañeras fueron acribillados Wilson Henríquez Gallegos y Juan Waldemar Enríquez Araya, gracias a los cuales algunos de los ocupantes lograron escapar. La madre de este último se manifestó ante lo acaecido diciendo:

" Lo que hicieron mi hijo y Wilson Henríquez fue tener la valentía de defender la vida de las personas –entre las que había un niño de tres años- que estaban desarmadas y rodeadas por una centena de efectivos armados, y permitirles evacuar el lugar".

Un comunicado del Frente en esa época respecto a los hechos de Varas Menas decía:

"Juan y Wilson a pesar de la superioridad numérica y del despliegue de medios de sus atacantes, resistieron heroicamente hasta dar sus vidas".

Ese mismo 16 de Junio por la noche a eso de las 22:00 horas, los equipos de seguridad se dejaron sentir nuevamente Villa Olímpica, comuna de Ñuñoa. Luego de entrar una docena de agentes disparando al dormitorio de Julio Guerra, este cae herido al suelo para luego ser rematado por el capitán ® Arturo Silva Ros.

Pero ni la cacería ni la bestialidad aún terminaban. Durante el día 15, agentes de la CNI e Investigaciones habían secuestrado y torturado hasta dar muerte a Elizabeth Escobar, Ester Cabrera, Angélica Quiroz, Manuel Valencia, Ricardo Silva, Ricardo Rivera y José Valenzuela Levy en el Cuartel de inteligencia de calle Borgoño; para luego hacerlos aparecer el 16 junio como "muertos en enfrentamientos" en el inmueble de Pedro Donoso 582, comuna de Conchali.

¡¡ Honor y Gloria a nuestros héroes !!

¡¡ Hasta vencer o morir !!

[junio 2000]



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos

la envíe para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 